

La bioética en la medicina actual: una necesidad en la formación profesional

Bioethics in the contemporary medicine: a necessity in the professional formation

AUTORES

Dra. Mariola García Guerra (1)

E-mail: maniolag.mtz@infomed.sld.cu

Dr. Jesús Arnaldo Pinto Contreras (2)

1) Especialista de I Grado en Inmunología. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesora asistente. Hospital Provincial Clínico Quirúrgico Docente José R. López Tabrane. Matanzas.

2) Especialista de I Grado en Oncología. Unidad Oncológica Provincial. Matanzas.

RESUMEN

En el presente artículo los autores pretendieron evidenciar la insuficiente presencia de la bioética en la medicina actual, así como expusieron las carencias sobre el tema en el diseño del plan de estudio de la carrera de Medicina, lo que puede perjudicar el proceso de reforzamiento de valores y el ejercicio bioético valorativo en el nuevo modelo de formación profesional, para fundamentar la necesidad de esta disciplina en el currículo de la carrera.

Palabras clave: bioética, ética médica, formación de valores, formación profesional.

SUMMARY

In the current article the authors pretended to evidence the insufficient presence of the bioethics in the contemporary medicine and also exposed the lacks on the theme in the design of the medicine career curriculum, fact that may affect the process of values reinforcement and the valuing bioethical practice in the new model of professional formation, all of that to explain the necessity of this matter in the career curriculum.

Key words: bioethic, medical ethica, reinforce social values, professional education.

INTRODUCCIÓN

El término *bioética* fue creado por el oncólogo norteamericano Van Rensselaer Potter (1), en el año 1970, a partir del interés creciente por la reflexión y el debate acerca de los valores morales vinculados al ejercicio profesional de las ciencias de la salud, generados a consecuencia del desarrollo científico-técnico creciente que caracterizó al siglo XX.

La bioética propone el estudio ético de los problemas relativos a la vida y al ecosistema propio de la época postmoderna: consecuencias de la revolución tecnológica mal aplicada, el ultra desarrollo, la desigualdad y la globalización (2). Su objeto de estudio trasciende el de la ética médica tradicional y se vincula más al concepto actual de salud, con su enfoque socio-psico-biológico. Su campo de acción está dirigido a influir sobre la conciencia moral y la moralidad, de forma orientadora, educadora y normativa.

El surgimiento de la bioética debe ser comprendido como un proceso de diferenciación del pensamiento y el quehacer ético en medicina; la bioética es la expresión dialéctica del desarrollo de la ética (3).

De modo que, para los profesores y estudiantes de las universidades médicas, el marco teórico que ofrece esta nueva disciplina, se convierte en una herramienta importante para enfrentar el cuestionamiento de los problemas morales que pueden surgir en la sociedad donde viven y desempeñan su labor profesional. No es posible hablar de completa formación médica sin incluir en dicho proceso lo político, lo económico, lo jurídico, y por supuesto, lo ético moral; aspectos no meramente relacionados con la medicina, sino fundamentalmente constitutivos de ella (4).

Atendiendo a estos argumentos, los autores consideran que en la carrera de Medicina que se imparte en la universidad médica cubana, la bioética no ocupa el espacio rector que le corresponde, desde el punto de vista teórico y práctico, como fuente facilitadora del diálogo y el debate perfeccionador, tan necesarios en la práctica médica cotidiana, reforzando valores y remodelando armoniosamente la personalidad de los involucrados.

Por lo que este trabajo pretende identificar la limitada presencia de la bioética en el plan de estudios vigente de la carrera de Medicina en la universidad médica cubana, y relacionar la importancia de sus contenidos en la formación de un egresado capaz de elevar de manera continua la calidad de la atención médica que se brinda a la población.

MÉTODOS

Para cumplir los objetivos propuestos, se diseñó un trabajo investigativo descriptivo, en los cursos 2007-2008 y 2008-2009, con los estudiantes que culminaban el cuarto semestre de la carrera de Medicina, en el hospital José R. López Tabrane. Se revisó el plan de estudios vigente de la carrera (2005), así como se solicitó a los estudiantes responder un breve cuestionario relacionado con aspectos esenciales de la bioética. Este se trataba de dos preguntas en las que debían ser capaces de identificar los principios básicos que la caracterizan, y diferenciar los conceptos de eutanasia y distanasia. El tratamiento de los datos obtenidos fue totalmente cualitativo.

RESULTADOS

El análisis del plan de estudios aprobado para la carrera de Medicina (5) reveló que este dura 6 años, está organizado por semestres y las asignaturas y disciplinas están distribuidas por ciclos: ciclo de las ciencias básicas, que comprende los tres primeros semestres de la carrera e incluye las asignaturas biomédicas y de ciencias sociales; ciclo básico de la clínica, donde se incluyen los semestres cuarto y quinto de la carrera; y ciclo clínico, a partir del sexto semestre, que abarca las estancias por hospitales y áreas de salud hasta el internado.

En el primer semestre del ciclo de las ciencias básicas, en la asignatura Introducción a la Medicina General e Integral, se trata el acápite "Ética y Moral. Teoría y Práctica", que introduce al estudiante en el conocimiento de la existencia de esta nueva disciplina, en los aspectos relacionados con deberes, obligaciones y derechos en la Atención Primaria de Salud (APS). Asimismo, en la asignatura Filosofía y Salud II, perteneciente al segundo semestre, el tema III "Producción espiritual, medicina y salud", incluye entre sus 15 acápites a desarrollar "Bioética y ética médica".

No es hasta el ciclo clínico, en el quinto año de la carrera, que la asignatura Medicina legal y ética médica, trata los temas de ética médica y bioética, abordando la responsabilidad del médico y el personal sanitario en el ejercicio de su profesión, los conceptos de eutanasia y distanasia, los dilemas éticos, así como la calidad y el carácter sagrado de la vida.

Las carreras de Tecnología de la Salud y Enfermería tienen una asignatura curricular que trata explícitamente los temas de la ética y la bioética (6).

Cuando se aplicó el cuestionario a los estudiantes, se esperaba que ellos seleccionaran los cuatro principios de la bioética de una lista donde estaban incluidos. Se apreció entonces, como tendencia general, la incapacidad de reconocer correctamente los cuatro principios. Las selecciones más repetidas fueron las combinaciones de justicia social y beneficencia, y por otra parte la no maleficencia con la autonomía.

A seguir, los estudiantes, que ya habían terminado el ciclo básico de la clínica, debían seleccionar el enunciado correcto para definir eutanasia y distanasia, y entonces se encontraron de nuevo dificultades, pues a pesar de que predominaron los aciertos para el concepto de eutanasia, término más "manipulado" en la práctica médica cotidiana e incluso en los medios de información masiva; el error más repetido fue la imposibilidad de identificar la distanasia como sinónimo de "encarnizamiento terapéutico", lo que dejó además, el mayor número de selecciones en blanco.

De lo expuesto se puede inferir que: 1) las asignaturas que abordan el tema Ética y Bioética en el ciclo básico, intentan acercar al estudiante a los elementos teóricos del tema; 2) pero estos conocimientos teóricos son limitados y carecen de un espacio práctico específico de discusión; 3) de modo que el estudiante de Medicina entra y cursa la mayor parte del ciclo clínico de la carrera sin contar con los fundamentos teóricos necesarios para desarrollar una adecuada valoración ética y bioética de los casos clínicos que deba enfrentar, así que 4) se puede suponer que la educación ética y bioética y la formación de valores queda limitada entonces, a improvisación e iniciativas individuales, que se alejan de los postulados didácticos y de la práctica pedagógica.

DISCUSIÓN

Del egresado de la carrera de Medicina en Cuba se espera que haya adquirido un cuerpo de conocimientos y habilidades y un desarrollo de los valores humanos y profesionales que garanticen su adecuada inserción y desempeño en la APS, supeditando los intereses personales a los sociales (7).

Además, al graduarse el estudiante se convierte en un profesional apto para ejercer la Medicina, y con esto adquiere una responsabilidad profesional que se traduce como la obligación de responder por los daños ocasionados en este ejercicio; pero también adquiere una responsabilidad moral no menos importante, que nunca podrá tratarse con toda la profundidad que merece (8). Es preciso preparar al estudiante para asumir correctamente esa responsabilidad, para que pueda enfrentar los diferentes matices de la misma, entre los extremos penal y moral, para que los resultados de su conducta siempre resulten en un evento perfeccionador de su ejercicio.

Cada persona con un problema de salud a resolver necesita de un tratamiento diferenciado, y cada situación precisa de un análisis particular y una conducta profesional personalizada, teniendo en cuenta, además, las características psico-sociales del medio en que se desenvuelve. Para ser capaz de llevar adelante esa actividad, el período formativo del estudiante debe contribuir a la adquisición de una combinación de conocimientos, habilidades y capacidades que en armonía con el desarrollo de la esfera afectiva y conductual, permitan cumplir el compromiso social inherente a la profesión médica.

La calidad en la formación profesional no puede ser separada de los intereses y valores que regulan la actuación profesional (9).

Con estos argumentos, los autores consideran que el diseño actual del plan de estudios de la carrera de Medicina, no aprovecha el sistema educacional como el espacio ideal, de extraordinaria riqueza, para el cultivo temprano de los mejores valores que necesita incorporar el egresado y para el ejercicio bioético sistemático y bien dirigido; lo cual coincide con autores como Hodelín Tablada, quien argumenta que "...es, pues, evidente que muy poco pueden desarrollar los profesores que imparten estos temas para que el estudiante de pregrado se motive de verdad a estudiar y aprender Bioética" (6).

También Román y colaboradores señalan que "[...] la educación en valores queda reducida a una fracción infinitesimal de la clase, el profesor dedica el mayor tiempo posible de la clase a los contenidos específicos. De igual manera, el espacio de reflexión para los dilemas éticos relacionados a las disciplinas es escaso o casi nulo, lo que provoca que el conocimiento en su proceso de asimilación apenas alcance la fase materializada" (10).

Sin dejar de mencionar el cuarto principio de la Declaración de Rancho Mirage en Educación Médica, que establece: "la experiencia profesional debe incluir el estudio de las ciencias biológicas y del comportamiento [...] Esas ciencias son básicas para la comprensión de la medicina clínica. También son obligatorios el pensamiento crítico y el autoaprendizaje, así como la firme asimilación de los principios éticos sobre los cuales se rige la profesión" (11).

Si además de lo expuesto, se tiene en cuenta que la universidad médica cubana — fortalecida por los logros alcanzados en la Atención Primaria de Salud, en la educación y la investigación—, tomando en consideración los retos de la educación superior para el siglo XXI (12), ha diseñado un nuevo modelo pedagógico, que ha

desplazado su escenario docente hacia los policlínicos y consultorios médicos, atendiendo las actuales necesidades y demandas sociales, donde el método de enseñanza está basado en la solución de problemas y la educación en el trabajo, pretendiendo que el estudiante pueda apropiarse de un sistema adecuado de conocimientos y habilidades, que les permitan en el futuro cumplir adecuadamente con el encargo social que imponen los nuevos retos; se entenderá que en los nuevos escenarios el estudiante forma parte del proceso de interacción salud-enfermedad desde los inicios de la carrera, por lo que está obligado a prepararse más tempranamente para enfrentar variados conflictos morales relacionados con la vida como el valor máspreciado del ser humano, y cuya solución implica una decisión profesional que debe tener en cuenta los intereses de los pacientes, el compromiso social de las partes involucradas, la cultura socialmente acumulada y los principios individuales del profesional. Los estudiantes deben aprender a elegir, a tomar decisiones y responder por ellas, de una forma democrática, respetando otros criterios y tomando en cuenta diferentes opiniones.

El componente valorativo, siempre presente en la actividad médica, ahora más que nunca debe ser desarrollado con excelencia, de modo que las decisiones que se adopten no se conviertan en un acto de obediencia moral, sino en algo significativo para el individuo, acompañadas de vivencias emocionales positivas y de una reflexión que contribuya al perfeccionamiento.

El ejercicio docente en las nuevas condiciones, es un reto que precisa de un instrumento que permita el reforzamiento de valores propios de la época, que puedan repercutir en la formación integral de la personalidad del egresado, y para lo cual es fundamental conseguir la intencionalidad en su conquista. La Bioética como disciplina, podría ser la herramienta curricular en el desarrollo de valores desde sus tres componentes: cognoscitivo, valorativo-motivacional y conductual, en los estudiantes de Medicina, permitiendo un espacio de reflexión donde los valores y la ética jueguen un papel predominante en el proceso docente-educativo, apreciación que coincide con la opinión de otros investigadores consultados (12).

Finalmente, los autores comparten el criterio de otros colegas (13) y concluyen que enseñar bioética como una disciplina particular, desde el ciclo básico de la carrera de Medicina, logrando que esos conocimientos se integren en el actuar cotidiano de los estudiantes, en el curso de cada disciplina y estancia, es una meta necesaria para cumplir la función social de la nueva universidad médica cubana.

Es necesario, reconocer las insuficiencias del diseño actual del plan de estudios de la carrera de Medicina, que limita las posibilidades de desarrollo del ejercicio bioético-valorativo por los estudiantes, para entender la necesidad de incluir la bioética como una disciplina particular, en el ciclo básico de la carrera, para conseguir la formación de un médico general básico donde el conocimiento, las habilidades, la capacidad valorativa y los mejores valores humanos se integren formando una unidad indisoluble.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Potter VR. Bioethics. Bridge to the future. Englewood Cliffs. New Jersey: Prentice Hall. Swanson, C.P. ed. Biological Science Series; 1971.

2. González Pérez U. Ubicación de la ética, la bioética y la ética médica en el campo del conocimiento. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2002 Dic [citado 16 May 2009];28(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662002000300004&lng=es

3. Amaro Cano MC. La bioética desde una óptica marxista. Educ Med Super [Internet]. 2008 Sep [citado 10 Dic 2009]; 22(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412008000300010&lng=es
4. Suárez Obando F, Díaz Amado E. La formación ética de los estudiantes de Medicina: la brecha entre el currículo formal y el currículo oculto. Acta Bioethica. OPS. 2007: 107-13.
5. MINSAP. Plan de estudios de la carrera de Medicina. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2005.
6. Hodelín Tablada R. La enseñanza de la Bioética en el pregrado. Reflexiones sobre un problema inconcluso La Ética y la Bioética en el pregrado. Simposio La Ética y la bioética en el pregrado. II Taller de Educación en Bioética. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2007 [citado 26 Abr 2010]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2007000500008&lng=es
7. Caballero González JE. Análisis del perfil del egresado de la carrera de Medicina en la universidad médica cubana. Rev Cubana Educ Méd Sup [Internet]. 2000 [citado 26 Abr 2010]; 14(1): 13. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0864-214120000001&lng=es&nrm=iso
8. Garza Rodríguez O. El ejercicio de la medicina y su marco legal: responsabilidad profesional y procedimientos penales. Medicina Universitaria [Internet]. 2007 Oct-Dic [citado 26 abr 2010]; 9(37): 214-8. Disponible en: http://nietoeditores.com.mx/download/medicina_universitaria/MedUnioctdic2007/MU2007-9%2837%29214-8.pdf
9. González Maura V. La educación en valores en el currículo universitario, un enfoque pedagógico para su estudio. Rev Cubana Educ Méd Sup [Internet]. 2000; [citado 26 abr 2010] 14(1): 74. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0864-214120000001&lng=es&nrm=iso
10. Román Collazo CA, Ortiz Rodríguez F, Hernández Rodríguez Y. La bioética y la educación en valores en estudiantes de Medicina durante la etapa preclínica: un análisis desde el enfoque histórico-cultural. Panorama Cuba y Salud [Internet]. 2008 Sep-Dic [citado 26 abr 2010]; 3(3): 22-8. Disponible en: http://www.panorama.sld.cu/pdf/publicaciones_anteriores/v3_n3/bioetica.pdf
11. 39ª Asamblea Médica Mundial. Declaración de Rancho Mirage sobre Educación Médica. Rev Cubana Educ Méd Sup. 2000; 14(1): 98-9.
12. Salas Perea Ramón S. La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. Educ Med Super [Internet]. 2000 Ago [citado 16 May 2009]; 14(2): 136-47. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000200003&lng=es
13. Hodelín Tablada R, Fuentes Pelier D. Formación de profesionales universitarios: un desafío bioético. Medisan [Internet]. 2004 Ene-Mar [citado 16 May 2009]; 8(1): 62-9. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol8_n1_04/san12104.htm

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

García Guerra Mariola, Pinto Contreras JA. La bioética en la medicina actual: una necesidad en la formación profesional. Rev Méd Electrón [Internet]. 2011 Jun-Jul [citado: fecha de acceso];33(4). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol4%202011/tema08.htm>